



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 6268

### AYUNTAMIENTO DE UTEBO

*ANUNCIO por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la provisión por el turno de movilidad interadministrativa de una plaza de Oficial de Policía, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024, así como la designación de tribunal seleccionador.*

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 27 de mayo de 2025, para proveer, por el turno de movilidad interadministrativa una plaza de Oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Utebo, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, número RPT 170, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2024, sin perjuicio de que pueda ampliarse la convocatoria a los puestos que pudieran resultar vacantes mediante la oportuna resolución de Alcaldía, y aprobadas las bases por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de mayo de 2025, y publicadas en el BOPZ núm. 123, de 2 de junio de 2025, y en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 109, de 10 de junio de 2025.

Visto que en la oferta de empleo público del ejercicio 2025, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2025, y publicada en el BOPZ núm. 144, de 26 de junio de 2025, y en el *Boletín Oficial de Aragón* núm. 124, de 1 de julio de 2025, se incluye una plaza de Oficial de Policía, se procede a ampliar en una plaza el citado proceso selectivo.

Y aprobada mediante resolución de Alcaldía de fecha 21 de agosto de 2025, la ampliación de una plaza, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del tribunal seleccionador, se hace público:

Primero. — Ampliar en una plaza el número de plazas convocadas en el proceso selectivo de Oficial de Policía, siendo un total de dos plazas las que se convocan.

Segundo. — Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

• **ADMITIDOS:**

OLMOS GRACIA, JOSÉ ANTONIO.

OREA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ.

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Tercero. — Establecer un plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación para que los aspirantes excluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido y que motiven su exclusión. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía u órgano en que en su caso delegara.

Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Alcaldía y el anuncio correspondiente a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el BOPZ, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto. — Designar al tribunal seleccionador, que quedará constituido por:

PRESIDENTE: Don Francisco Enfedaque Gea, como titular, y don Ángel Castro Trabazo, como suplente.

VOCALES:

• Don Ramón Galera Plo, como titular, y don Javier Marín Jérez, como suplente.

• Doña Ana Gerico Argente, como titular, y don Carlos Serrano Jarauta, como suplente.

N  
BOPN

• Don Sergio Gimeno Navarro, como titular, y don Carlos Cortés Viamonte, como suplente.

SECRETARIO: Doña Carmen Rodrigo Vinué, como titular, y don Luis Martínez Solano, como suplente.

Utebo, a 22 de agosto de 2025. — La alcaldesa, M.<sup>a</sup> Jesús Sariñena Anchelergues.